

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3884 *Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 34, de 19 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Superior, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Dos plazas de Terapeuta Ocupacional perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Media, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de calefactor-fontanero perteneciente a la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios, Oficial, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 19 de febrero de 2018.—El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.